

Santa Cruz

México>>Meteppec>>Meteppec (150540001)



000565. Santa Cruz

1.-ANTECEDENTES

El pueblo de Metepec es uno de los más antiguos del valle de Toluca y uno de los que adquirieron mayor relevancia durante los primeros decenios del virreinato. En él se establecieron grupos matlatzincas cuya organización social incluyó otras varias poblaciones situadas en los alrededores de la actual capital del Estado de México. La expansión azteca que tuvo lugar a lo largo del siglo XVI alcanzó en poco tiempo a un considerable conjunto de poblaciones matlatzincas y de otros orígenes que, desde luego, quedaron sujeta a la condición de tributarias de México-Tenochtitlan; los efectos de la presencia constante de los mexica en las vidas de esas localidades fueron múltiples y llegaron, inclusive, a modificar los nombres con los que tradicionalmente se les había conocido. Metepec es, pues, una voz náhuatl impuesta por los ejércitos aztecas y por quienes se encargaban de controlar la entrega de tributos y de otras mercaderías con las que los pueblos sometidos colaboraban al aprovisionamiento de México-Tenochtitlan.

La llegada al sitio de los conquistadores y los evangelizadores españoles en el primer tercio del siglo XVI provocó, como en todos los otros asentamientos indígenas, una serie muy importante de transformaciones. El pueblo de Metepec fue prácticamente destruido lo mismo que Toluca, porque sus habitantes opusieron una resistencia tenaz a las fuerzas de Gonzalo de Sandoval. La ubicación y las peculiaridades sociales de Metepec facilitaron una nueva fundación así como un primer grado de desarrollo que se debió al interés de los colonizadores españoles por contar con un lugar, ya bajo su control, desde el cual poder emprender tanto las labores de conversión y de evangelización de los naturales como otros varios actos de dominación tendientes a garantizar la supervivencia económica y política del entonces naciente virreinato.

Algunas informaciones señalan que la llegada de los primeros españoles al poblado tuvo lugar, con motivo de la fundación, hacia el año de 1526 (1). Unos años después se formalizó la "encomienda de indios" que fue entregada a Juan Gutiérrez Altamirano, personaje al que se debe la promoción para la edificación del convento franciscano del lugar así como haber tomado las primeras providencias para la consolidación de la estructura urbana de la población. El pueblo se ha desarrollado desde



entonces gracias, entre otras cosas, a que sus vecinos conservaron sus mejores tradiciones. La alfarería, por ejemplo, no sólo se ha mantenido como una importante producción y fuente de empleos, sino que a ella se debe, también, la más grande fama de la localidad.

2.-EMPLAZAMIENTO

El conjunto de la capilla se ubica en una de las calles principales del pueblo, justamente en la misma por la que se accede a la parroquia. El inmueble, sin embargo, no se encuentra en esquina, no ocupa la cabecera de su manzana y tampoco constituye un remate visual o físico de una circulación. El predio que ocupa está en medianía de cuadra y la barda de su atrio es una natural continuación del paramento común que forman las viviendas hacia el sur y hacia el norte de la portada atrial. Los elementos más próximos de su entorno incluyen al mercado del pueblo y a la zona en que semanalmente se amplía ese servicio ocupando a menudo varias áreas de la vía pública. Esa circunstancia, lo mismo que la escasa distancia que la separa de la plaza principal de la población hace posible que la capilla desempeñe un interesante papel en el perfil de la localidad.

La calle que comunica al edificio presenta las mismas características de las otras vías que forman el área central del poblado: es relativamente estrecha y las banquetas están resueltas para facilitar apenas la circulación de dos personas. El atrio, por contraste, ofrece un espacio de generosas dimensiones en el que se ubican varios árboles a los que se debe una mínima pero muy afortunada apertura en medio de un agrupamiento de construcciones mas bien compacto. El resto de la manzana está ocupado por viviendas de muy diversas calidades construidas también con una extensa variedad de materiales, de manera que resulta particularmente difícil hablar de unidad en un contexto en el que privan las soluciones individuales. Las colindancias de la capilla no revelan la diversidad del sector pues se resolvieron a base de muros y bardas ciegos aplanados y de adobe aparente cuyos mayores valores consisten en aislar y en no hacer competir al edificio con las construcciones que se alzan en el vecindario.

3.-ASPECTO HISTORICO

Los documentos que se ocupan del desarrollo histórico de Metepec tratan los temas relativos al desenvolvimiento del pueblo y a las condiciones por

las que atravesó la fábrica del conjunto del exconvento y su templo, actualmente parroquia de San Juan Bautista. La investigación sobre las grandes obras de la localidad no ha abarcado con amplitud la comprensión de otros fenómenos como la arquitectura popular.

La capilla de La Santa Cruz es una creación en la que coexisten rasgos de épocas diversas, lo que, en cierta medida, contribuye a facilitar la formulación de hipótesis sobre las varias etapas constructivas por las que ha atravesado: el análisis de la forma y de las dimensiones de la planta, en primer lugar, sugiere una primitiva fundación alrededor de la primera mitad del siglo XVII, período durante el cual fue habitual emprender edificaciones de carácter secular sobre plantas rectangulares. El inmueble conserva, entre sus objetos más valiosos, los que parecen ser fragmentos de retablos de manufactura barroca aunque con ostensible participación popular; es probable que esas piezas, de madera dorada y con la mayor parte de sus pinturas en buen estado, sean originarias de finales del propio siglo XVII o de principios del XVIII. Es presumible, asimismo, que hayan sido retiradas de la nave en el momento en que se presentó la oportunidad de incorporar al conjunto una serie de modificaciones formales influidas por el gusto neoclásico hacia la segunda mitad del siglo XIX y quizá hasta principios del presente.

El volumen de la capilla está caracterizado, tanto exterior como interiormente, por soluciones que incluyen desde elementos francamente neoclásicos hasta otros que no pueden tomarse sino como interpretaciones de muy diversos modelos: la fachada principal, que es el único muro al que se dió un tratamiento distinto del aplanado, es una muestra de la libertad de que disfrutaron sus autores para combinar trazos y componentes procedentes de varios momentos constructivos del edificio; el remate visual de la nave, en el interior, está constituido por un arreglo a modo de retablo en cuyo espacio central se aloja una imagen de Cristo Crucificado -el Señor de la Expiración- cuya antigüedad es, sin duda, mucho mayor que la del elemento que lo contiene y del que forma parte. La sacristía es ejemplo, también, de una larga serie de intervenciones que culminaron, como en la nave, por dotar a las cubiertas de un acabado totalmente plano conseguido, quizá ya durante el presente siglo, con cielo raso y con madera, respectivamente.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La comunicación entre la vía pública y el atrio de la capilla se realiza a través de una portada atrial cuyas formas permiten relacionarla con la etapa neoclásica de la construcción del edificio. Es posible que ese elemento haya sido terminado cerca de principios del presente siglo siguiendo, con algunas pequeñas variantes, los trazos y las disposiciones que singularizan a la portada del templo. La reja que ocupa el vano de acceso -en arco de medio punto- es uno de los pocos integrantes del conjunto que ostenta una información sobre su procedencia: está fechada en 1919 y presenta, además, la leyenda "AL SEÑOR DE LA EXALTACION". El atrio, como se anotó antes, es un espacio muy interesante pues gracias a encontrarse limitado por paramentos cerrados cumple más estrictamente su función de vestíbulo del área religiosa. Los exteriores de la capilla incluyen varios restos de tumbas y lápidas que se han conservado a pesar de que el atrio perdió sus funciones de cementerio hace ya muchos años.

La fachada principal del inmueble está integrada por la portada y por la torre del campanario; la primera, que está limitada al sur por un contrafuerte y su remate, consta de dos cuerpos a los que recorren pilastras de sección rectangular así como sus respectivos entablamentos y un tímpano a modo de frontón triangular con el que se termina la composición. El diseño de la portada corresponde a la etapa en la que se interpretaron, popularmente, las proposiciones de la escuela neoclásica. La incorporación de tres cartelas y de una modesta ornamentación a base de follajes de argamasa en las enjutas del arco de acceso, en los entablamentos y en el nicho del frontón, subrayan el carácter vernáculo de la construcción; la primera de las leyendas, colocada sobre la ventana del coro, reza lo siguiente: "GLORIA, ALABANZA Y HONOR, A JESUCRISTO NTRO. REDENTOR". Las dos restantes, dispuestas verticalmente, contienen alusiones a la Cruz, una en latín -"HOG SIGNUM VINCIS"- y la otra en castellano -"CON ESTA VENCERAS"-. La torre es también un producto de sucesivos períodos de trabajo pues en ella se encuentran vanos formados por arcos polilobulados en el primer cuerpo, arcos adintelados en el segundo y un remate en el que los jarrones de probable origen formal también neoclásico juegan un papel de verdadera importancia.

El interior de la nave es la parte más interesante de la capilla: la atención estilística a las soluciones de corte neoclásico se limitó allí a la consecución del retablo que ocupa el presbiterio pues en el resto del recinto proliferaron la decoración y los acabados según el gusto popular que, como ya se dijo, asimiló varias influencias. La cubierta de la nave destaca entre lo más interesante toda vez que se trata de una losa aplanada a la que se pintó recreando el modelo, probablemente, del plafón de madera que se

dispuso en la capilla de San Andrés Ocotlán, en el cercano municipio de Calimaya.

Los objetos de mayor valor en la nave son el órgano alemán que se encuentra en el coro y los dos medallones expuestos en el sotocoro y que bien pudieran ser parte de un retablo. En la sacristía, que es un pequeño anexo posterior a la primera fábrica del edificio, se alojan otros fragmentos de retablos de la mejor calidad: el más grande, colocado actualmente sobre la cajonera principal, está compuesto por una predela, cuatro columnas y un entablamento de madera dorada que enmarcan varias pinturas populares en muy buen estado de conservación.

Un Cristo de excelente factura y otras imágenes forman también parte de esa pieza. Sobre uno de los muros laterales hay también otra sección de un colateral dorado de la que destacan un Cristo y tres pinturas sujetas ya a un cierto proceso de deterioro. El caso de la conservación de varios sectores de retablos barrocos de la capilla de La Santa Cruz puede considerarse excepcional habida cuenta de que fue práctica común destruir esos objetos cuando se les sustituyó, desde mediados del siglo XIX, por altares y otras piezas formalmente vinculadas con tendencias neoclásicas.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Metepec, Toluca, 1973, págs. 12 a 14.

Ese documento incluye datos contenidos en el Códice de Metepec así como la traducción y comentarios que hizo Angel María Garibay Kintana. Ver Códice de Metepec, Estado de México, México, 1949

Enciclopedia de México, tomo 8, segunda edición, México, 1977

J. Trinidad Basurto, El Arzobispado de México, Jurisdicción relativa al Estado de México, edición preparada por Mario Colín, con adiciones y notas, sobre la obra original del Padre Basurto publicada en 1901. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo LX, México, 1977

José Rogelio Álvarez Noguera, El Patrimonio Cultural del Estado de México, Primer Ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo CX, México, 1981



Fortino Hipólito Vera, Itinerario Parroquial del Arzobispado de México y reseña histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado; edición facsimilar de las de 1880, 1881 y 1889, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo XCIX, México, 1981

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 13 de marzo de 1984